



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

ACTA MUNICIPAL

N°21 EXTRAORDINARIA. 19-03-2021

SESION EXTRAORDINARIA. N°21 DEL 19-03-2021, INICIADA A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES Y DE MANERA VIRTUAL, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Juan Luis Gómez Gómez

Reinaldo Benavides Vargas

Flor Iveth Peraza Campos (Sust. Luis Ángel Méndez Araya)

Dennia Yaslyn Morales Grajal **(Quien Preside)** Rosbil Danier Arguello Badilla

José Antonio Bustos Martínez

Randall Torres Barrientos

Yoseline Rocío Abarca Torres (Sust. Ovidio Vives Castro)

Alfredo Calderón Alfaro

REGIDORES SUPLENTE

Bernardo Veach Davis

Jairo Antonio Ojeda Aburto

Rita Marcelly Umaña Valverde

Marilú Ballesteros Cruz

Hilda Zamora Arias

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Gabriela Madrigal González

Greivin Bonilla Sánchez

Carmen Sánchez Navarro

José A. Chavarría Villarreal

Ana Rita Rodríguez Jiménez (Sust. Javier Jiménez Villalobos)

Alejandra Sancho Bravo

SÍNDICOS SUPLENTE

Johanna Flores Rosales

Shirley Murillo Flores

Jorge Humberto González Calderón

BACH. ANA LUCÍA MADRIGAL
ASTORGA
SECRETARIA MUNICIPAL A.I.

LIC. MANUEL HERNANDEZ
RIVERA
ALCALDE MUNICIPAL



ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO
460 al 460-1	I	Atención a representantes de las empresas de MECO, Tajo La Esmeralda, CEMEX, Comité Pro-caminos La Marina y Comisión Especial La Marina. "Problemática de caminos, comunidad La Marina"

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.



ARTICULO I

Atención a representantes de las empresas de MECO, Tajo La Esmeralda, CEMEX, Comité Pro-caminos La Marina y Comisión Especial La Marina.

“Problemática de caminos, comunidad La Marina”

ACUERDO N° 460

Se presenta ante este Concejo los representantes del Tajo La Esmeralda, CEMEX, MECO, Comité Pro-caminos La Marina y la Comisión Especial de La Marina:

Hacen uso de la palabra

La Pdta. Municipal a.i., Yaslyn Morales Grajal, brinda la bienvenida e introducción.

Lic. Manuel Hernández Rivera, Alcalde Municipal

Saluda, la intención de esto a lo que tengo entendido es por el malestar en la parte norte de la Marina donde se ubican las concesiones de este cantón, se quiere que en conjunto dialoguemos y llevemos acabo el mantenimiento y posible asfaltado de ese tramo que beneficia a los vecinos y los concesionarios, es interés de la municipalidad colaborar y ayudar este problema que nos aquejan, por el tránsito de la maquinaria todos los días y demás, esa es la intención de este Concejo, alcaldía y comité.

Queremos ver si se le brinda mantenimiento a ese tramo por los problemas de salud que está generando a adultos mayores y niños, si hay alguna propuesta me gustaría escuchar, no es la idea pelear y discutir entre nosotros, los mas





beneficiados van a ser los concesionarios y el pueblo, la idea es hablar y ponernos a trabajar.

Licda. Karol Zúñiga Arias, Representante Legal Comité Pro-Caminos La Marina

Saluda, los vecinos de la comunidad de la Marina me han contratado para representarlos y asesorarlos, porque como mencionó el Sr. Alcalde, hay una situación de afectación a la comunidad por el polvo que ha provocado hasta problemas en la salud de los vecinos, hasta en la vegetación, se han unido estas personas y conformado un comité pro caminos para buscar una solución a esto, el comité está debidamente juramentado y ellos tienen varias solicitudes, se busca que en colaboración de la empresa privada con la municipalidad haya un acercamiento, les agradezco y cedo la palabra a don Jorge que es quien vive día a día, que ellos se refieran o agreguen algo a esto.

Pdta. Municipal a.i. Yaslyn Morales Grajal

Vamos a darle primero el uso de la palabra a Juan que es quien ha llevado todo en relación con esta problemática y está teniendo dificultades de conexión.

Reg. Juan Luis Gómez Gómez

Saluda, tengo problemas de internet, pero quiero ser claro y preciso, saludo a los representantes, quiero que la discusión entre en entorno a lo que yo voy a comentar.

A mí me preocupa enormemente que empresas lucrativas como Cemex, Grupo Colono, Meco y Tajo la Esmeralda tienen tiempo de estar trabajando en el cantón y no hayan visto los problemas de salud que hay en la Marina, me preocupa porque con la salud de niños, discapacitados y adulto mayores no se juega. No han hecho un esfuerzo para pavimentar al menos 2 km de camino e incluso con el respeto que se merecen me atrevo a decir que no están pagando lo que tienen que pagar desde hace tiempo, yo llegué a Pococi hace 40 años y le debo mucho a este cantón, sigo siendo una persona pobre de la bajura de Jicaral, pero me duele que las empresas no miren a las personas necesitadas.

Quiero pedirles que por favor hagamos una reunión donde haya disposición con la municipalidad, primero para que paguen lo que tienen que pagar, vamos a meter inspectores y si tenemos que coordinar con el MOPT para que este material





que se lleva a la GAM no vaya, las vamos a parar hasta que no tengan un documento de un visto bueno de la Municipalidad de Pococí, ustedes pueden decir que se está pagando pero no, no se están honrando las deudas al 100% y de eso se va a encargar este Concejo y el Alcalde, por eso quiero ser claro y conciso, quiero decirles que es una lástima que no puedo escucharlos pero si quiero que Yaslyn monte una reunión con la comisión, porque es una barbaridad lo que estas empresas no pueden seguir haciendo, hasta la misma Riteve que es una empresa española que vino aquí a hacer plata con el gobierno liberacionista y que estas empresas no puedan colaborar con nuestro cantón.

Está bien lucrar pero hay que ser claros de que con la salud no se juega y se lo digo a esas 3 empresas, sigan haciendo la plática pero devuelvan un poquito de lo que la ley establece y devuelvan un poco con esta municipalidad y mancomunemos un proyecto en donde la gente esté bien, yo he entrado ahí y es tanto el polvo que uno ve la misma gente de esas empresas subiendo el vidrio porque no aguantan el polvo, pero qué pasa con las personas que no pueden hacer eso y viven día a día con ese polvo.

Hay un incumplimiento de estas empresas donde ni siquiera han regado la carretera, que pinchería, donde tienen los materiales y pueden abaratar los costos y pueden por lo menos para la población mejorar la salud con 2 km de pavimento y si la municipalidad tiene que poner, ponemos, pero nosotros no estamos ganando, es una vergüenza las entradas que tiene esta municipalidad de Pococí por los ingresos de estas empresas, ahí se las dejo, no tomen esto como un regaño, nosotros somos de paso pero podemos dejar una huella buena con gestiones como cuidar la salud de las personas que más necesitan y Yaslyn monte la reunión, dividamos entre 4 este proyecto, las 3 empresas y la municipalidad y verán que sale barato, me despido.

Jorge Espeleta Barrantes, Asesor Comité Pro-Caminos La Marina

Buenas tardes, el problema de la carretera es que no hay conciencia de que están sacando y sacando, pero se les olvida las personas, hay una gran comunidad, aunque ustedes no la vean, yo les pido de corazón que hagan conciencia, ustedes no viven ahí, somos nosotros, los invito a quedarse un medio día en mi casa para que vean que al día siguiente van corriendo a ver como se asfalta el camino.



Pdta. Municipal a.i. Yaslyn Morales Grajal

Me gustaría escuchar a un representante de cada empresa de la situación actual o de la existencia de algún convenio con ustedes para poder resolver ese tema del camino, que según entiendo existe ese convenio porque no me consta, si ustedes tienen en conjunto algún proyecto para ese camino.

A veces escuchamos un lado, pero no el otro y aunque ahorita parezca que se les está echando a ustedes todo encima, pero la realidad de esta sesión no es para señalar a nadie es para llegar a un arreglo y ayudar a estos vecinos que necesitan esta ayuda de ustedes y de nosotros, esta comunidad ha sufrido mucho tiempo, se evidencia en fotos, somos el cantón más minero de este país y que tengamos que estarle rogando a los concesionarios que ayuden a esta comunidad, cuando debería ser al contrario.

Nunca hemos peleado una concesión, todas están en manos privadas, en el artículo 1 del Código Municipal dice que debemos velar por los intereses del cantón de Pococi y estos son la salud, la educación y la seguridad y hoy esta municipalidad está trabajando en pro de esos 3 pilares. ¿Cómo es posible que seamos el cantón con mayor índice de inseguridad, no es Limón cantón central el más violento, es Pococi con 3400 casos al año y la mayoría de hurto por falta de empleo, nuestra inseguridad es grande y la salud? Tiene gran problemática hasta para instalar un nuevo caíz, se nos están yendo 13 mil millones y tras de eso las 19 concesiones que tenemos están en manos privadas, y tenemos que venir a estarles pidiendo a ustedes que nos ayuden.

Esta municipalidad es cliente de ustedes en compra de materiales y podemos ver en informes los miles de millones que se compran a sus representadas, hay unas a las que se les compra más de mil millones al año, no es que ustedes pongan todo, es que lo hagamos en conjunto, no queremos que esto termine hasta en un cierre de calles que es lo que ha pensado la comunidad, pero esta municipalidad dice "hablando se entiende la gente", no es una amenaza, pero es algo que hasta consideraron que incluso con la nueva ley es ilegal, vamos a empezar por escuchar a los representantes del Tajo La Esmeralda, después Cemex y por ultimo Meco.

Lic. Gastón Aguilar, Gerente General Financiero Tajo La Esmeralda

Quiero referirme a la nota que nos enviaron con la convocatoria, primero que nada, porque dice que somos empresas que no pagamos impuestos lo cual yo



creo que no es correcto, nosotros como Grupo Colono y Consultorías de la Esmeralda, pagamos todos los impuestos, somos una de las compañías más grandes del cantón de Pococí que generamos más de 1450 empleados directos en este cantón y 3750 en todo el país, donde la provincia de Limón tiene 2850 empleados, el dueño de la compañía vive aquí en Guápiles, es nacido aquí y fue declarado hijo predilecto del cantón, entonces, decir que don Jose Alberto Castillo no paga impuestos, creo que es una falta de respeto a un empresario que ha dado su vida por el cantón de Pococí, un empresario que ha puesto a este cantón en lo más alto y ha hecho grandes inversiones sin que nadie se las pida y sin el andarlas publicitando, creo que primero que nada sería bueno que esa nota no venga de esa forma.

También creo que, si hay voluntad, el Grupo Colono tiene la mejor disposición de que se hagan, pero bajo un marco de respeto, no es posible que un presidente municipal lo escuchemos diciendo lo que nos dijo anteriormente, si el dice que quiere una reunión donde en esta haya conciencia para las cosas, debe ser bajo un marco de respeto, para la comunidad, municipalidad y empresas como la que yo represento.

Hace 20 años el Colono le dio a la comunidad 8 millones de colones para que asfaltaran caminos de la Colonia, le hizo un préstamo a este Concejo Municipal, ¿qué hicieron? Hubo cambio de administración y a mí me dijo el alcalde, "si usted quiere recuperar su plata, demande a la municipalidad", ¿Demandamos? No. Porque sabemos cuáles son las necesidades de este pueblo porque vivimos aquí, no soy de Pococí, pero tengo 22 años de vivir aquí.

Debe haber un marco de respeto y tolerancia que es lo que falta en este mundo, muy decentemente el representante de la comunidad dijo, "veamos cómo podemos ayudarnos" y reitero, somos una compañía que estamos de acuerdo en el mejoramiento de la comunidad, siempre hemos pensado que la comunidad entre más fortalecida esté, mejor será el comercio, por eso siempre el cantón de Pococí ha tenido al Colono apoyándolos en actividades deportivas, religiosas, culturales y hasta de salud.

Nadie puede obviar que el Grupo Colono siempre está a la disposición de apoyar obras de cualquier tipo, lo repetimos, no somos de andar como diría el presidente municipal "cacaraqueando" las cosas que hacemos, porque no es el estilo de la compañía, pero yo si quiero reiterar que estamos a la mejor disposición, traigo todos los recibos del impuesto minero de acuerdo a como la ley lo establece, hay



dos formas, y puede darse la compañía a la forma que mejor le corresponda, no puedo ir en contra de la ley y se está pagando a como debe ser.

Busquemos una solución para esta comunidad, es cierto que está llena de polvo, veamos a ver que hacemos, pero bajo el marco de respeto, pero que por favor se digan las verdades, si alguien no paga pues que digan nombres y apellidos, pero nosotros como compañía estamos 100% al día, y el año pasado por la pandemia esta compañía nunca se acogió a ningún tipo de beneficio pensando en el bienestar de la comunidad y el país, siempre hemos pagado a como corresponde.

Reg. Juan Luis Gómez Gómez

Yo no conozco a este señor, me gustaría conocerlo, gracias a Dios ya tengo 3 periodos con este, y no quise estar en el periodo de Emilio porque yo denuncié la municipalidad de Pococi cuando el Colono era bodega de la municipalidad, porque la municipalidad no sacaba los materiales de ahí y señor con todo respeto, usted no me diga a mí ni se plante de esa manera porque le voy a decir una cosa, si usted fuera un funcionario responsable, usted tendría que haberse percatado desde hace 22 años que ustedes les están haciendo un daño a la población de la Marina y sabe una cosa? Yo fui un funcionario exitoso en la función pública durante 30 años y anduve metiendo caminos donde había charcos, qué le cuesta a usted siendo un dirigente de una empresa tan grande como el Colono que trasciende las barreras de este país, haber direccionado por lo menos un pensamiento hacia el daño que le hacemos a esta gente que se ubica en la Marina.

Le voy a decir una cosa, no le acepto cuando usted se dirige a mí, yo a don Alberto Castillo no le debo ni un fresco y por eso yo a él le he exigido. Cuando estuvo en el estadio nacional que metió los mexicanitos, los sacamos de ahí sin estar en la municipalidad, ¿sabe por qué? Porque yo amo ese cantón, pero no me gusta que usted venga a decir que lo declararon hijo predilecto, pero pregúntele cuando le he pedido yo que me regale algo.

Yo no ando como otros regidores en el pasado pidiendo cositas, y esta nueva generación de regidores no le debemos nada nadie porque primero está nuestra honestidad, usted representa una empresa exitosa pero no se vale que usted no sea consciente y consecuente porque si nosotros le metemos a ustedes ahí inspectores, nos vamos a dar cuenta de que no están pagando lo que deben





pagar, y lo vamos a hacer y cuando se lo demuestre a usted el rendimiento de un mes comparado con el pasado usted se va a dar cuenta de que yo tengo razón.

Yo sé la empresa que usted representa y admiro a don Salvador Saborío que fue el hombre del pensamiento del Colono y que con el tiempo don Alberto siendo su socio fueron creciendo, no se vale que usted señor no vuelva la mirada, cuando usted entra ahí y cierra la ventana de su carro porque siente el mal por ratitos que esa gente siente todos los días, y por favor cuando se dirija a mí respéteme porque lo voy a respetar en la medida que usted me respete a mí, pero olvídense papá, yo no le debo nada a usted o a don Alberto Castillo y a ninguna empresa, y nunca le voy a pedir nada porque a mí lo que me tomé lo que me coma me gusta que me salga de mi bolsa.

Lic. Dilson Navarro Alvarado, Coordinador de CEMEX

Muy buenas tardes nuevamente de parte de la compañía de Cemex a quien venimos a representar, cuando escuchamos a la comunidad, a los vecinos y cuando escuchamos el sentimiento de presidente municipal, nos alineamos con el sentimiento nos alineamos efectivamente con la problemática ambiental que hay en ese en esa zona específica del cantón de Pococi, ahora estábamos viendo una fotografía y como lo dijo el caballero del Colono también, es una realidad estamos absolutamente claros de que hay una problemática la cual pues debemos de darle solución.

Creo que es un momento propicio para sentarnos y empezar a conversar sobre ese tema, voy a hacer un salto y luego me devuelvo, voy a saltar al tema de los impuestos porque la nota hablaba de dos aspectos, no hay problema ambiental y un problema de pago de impuestos. La verdad sorprende, sorprende la convocatoria y en los términos en la que esta se nos convoca igual, estamos absolutamente abiertos para enviar los reportes, para hacer la conciliación con el personal de la municipalidad para colaborar en lo que tengan a bien al respecto.

Cemex pues es una compañía trasnacional absolutamente responsable en el pago de impuestos y de toda obligación en los países en los cuales se desarrolla, quiero dar un poco de contexto sobre el tema, yo tengo ya desde el 2011-2012 he estado a cargo de la operación de agregados en la zona Y entonces probablemente el señor Otárola o los compañeros de Meco tengan un panorama más fresco y profundo de lo que yo voy a comentar, pero yo creo que es muy importante este dar el contexto hace.





Por ahí del 2014 2015 estuve en la primera reunión que fue programada por vecinos de la comunidad y recuerdo al Señor Maynor, el apellido ahora no lo preciso, es director o profesor de una institución de Educación en la zona de la Marina, ellos habían trabajado junto con los compañeros de Meco no recuerdo y probablemente los compañeros del Colono también estuvieron pero ahora no lo recuerdo porque yo estaba apenas empezando y ya se venía hablando sobre un tema que venía empujando la comunidad junto con los empresarios y era exactamente este tema de la contaminación con polvo en esa zona cuando los compañeros de Meco hicieron una estimación del proyecto.

¿Cuál era el proyecto? Bueno el proyecto pues obviamente era para darle solución definitiva en asfaltar esa calle cuando ellos mostraron los números que muy amablemente Y sin ninguna intención extra o adicional más que la colaboración con ese comité en el que estábamos esté trabajando, hicieron unos números y nos dimos cuenta de que estábamos hablando de algo que obviamente se salía de las manos del margen de acción que tenemos nosotros como empleados de una compañía.

En ese caso bueno como representante locales estábamos hablando de un proyecto que iba por encima del millón de dólares no era un asunto nada más de que continuemos colaborando, entonces es una de las reuniones se tomó la decisión de escalar, decir "bueno sentemos a la municipalidad con nosotros" y el liderazgo de esto lo tuvo don Maynor, porque no quiero rogarle o robar ese liderazgo sobre otro más, que por lo menos fue lo que yo vi en ese momento, efectivamente tuvimos una sesión con la municipalidad de la época ahora estoy hablando no sé si fue en el 2016 y estuve en una reunión como esta en el edificio antiguo, ahí están actas en esa reunión donde estuvimos conversando sobre este tema, luego tuvimos otras reuniones y efectivamente la municipalidad tomó la estafeta tomó el liderazgo y junto con ingeniería local evaluaron me imagino yo el entregable que habían ahí unos mapitas unos planos había un presupuesto y lo llevaron a nivel ya municipal, de manera tal de que no lo presentaron en una reunión y ya estamos hablando de que el control sobre el tema lo estaba manejando la municipalidad.

En esa reunión estuvimos por cierto, la última con doña Elibeth Venegas acá al lado y el presupuesto inclusive era ligeramente superior al que había presentado Meco, creo que habían tres opciones, ustedes deben de tenerlo aquí en la documentación, una era cercana a los \$2 millones de dólares y luego se habló en esa reunión que fue amistosa, que fue en buenos términos lo que se conversó, no



digo que se acordó de ninguna forma lo que se conversó era pues la posibilidad abierta y manifiesta de parte de los concesionarios inclusive también estaban los finqueros, recuerdo para colaborar, sea con material etcétera y la municipalidad que se encargará de lo que era la maquinaria y la emulsión asfáltica y demás muy bien.

Esa fue la última reunión que tuvimos, pero yo quiero también mencionar algo que hicimos hasta antes de esas reuniones que veníamos haciendo los concesionarios, me traslado de nuevo 2014-2015-2016, en donde la calle de acceso a la Marina, 7 kilómetros y digo siempre y me puedo equivocar podría decir casi siempre, la reparamos en conjunto con los caballeros de Meco y en conjunto con los caballeros del Colono, poniendo material y poniendo maquinaria en ese que le mencioné de momento en que sé que el proyecto se pasó o se trasladó a la municipalidad.

Habían algunos acuerdos, dentro de los acuerdos estuvo traer a personeros de la universidad Costa Rica, especialistas en topografía que hicieron un levantamiento del derecho de vía, la documentación debe estar acá eso lo patrocinaron los concesionarios, se les pagó lo que había que pagarle se les dio la comida, estuvieron los fines de semana que tuvieron que estar, recuerdo muy bien que se repararon varios cabezales, se metió maquinaria y ahí hubo una participación activa de parte de los señores del Colono y de Meco.

Entonces, lo que quiero decir es que si ha habido una manifiesta colaboración, al respecto continuamos en toda disposición de sentarnos a conversar con ese comité ya mencionado y de verdad que estamos sumamente interesados pero me parecía muy importante comentar el contexto, porque si es una iniciativa que se ha venido ya está es como la tercera vez que la tomamos y bueno, espero que esta ocasión la llevemos a feliz término con el liderazgo de la municipalidad por supuesto, nosotros pues estaremos ahí al menos la compañía está muy atenta a participar de las reuniones y a colaborar.

Cierro comentando que Cemex operó la planta hasta septiembre del 2017, desde septiembre del 2017 la planta procesadora está parada, creo que es un asunto pues para poner también comunicarlo más que todo y pues no tenemos traslado de equipo, por lo tanto, en los últimos del 2017 o 2018 para acá, no hemos participado con los caballeros en lo que son las reparaciones de la calle pero sí hemos tenido un movimiento corto desde el río hasta el Tajo de Meco en donde



vemos, estaba moviendo un crudo eso es más a lo profundo estamos hablando allá al kilómetro 5 al fondo de la calle hasta la Marina.

El hecho de que no lo hayamos estado haciendo no significa que nos estemos escuchando, sencillamente pues es un aspecto que me parecía muy importante mencionar porque no tengo claridad si lo vamos a hacer en el plazo muy inmediato o más lejano, pero lo cierto del caso es que la compañía continúa con la concesión, pero con la planta podría ser que nos activamos de nuevo. Por lo tanto, reafirmo nuestro intenso interés y apertura a seguir colaborando y conversando al respecto gracias.

Andrés Chávez Badilla, Gerente General de Agregados MECO

Saluda, dentro de la nota quiero aclarar el tema de los impuestos, Mecoc ha estado pagando los canon de las concesiones, también compramos material a otras fuentes, y actualmente la concesión que esta sobre el rio Chirripó está en trámite de proceso de renovación y actualmente no está operando, que se puede ver en los expedientes, respecto al camino, creo que don Dilson ya aclaró bastante, si es importante aclarar que nuestra empresa está en la mayor disposición de realizar las mejoras pertinentes en el camino en un proyecto en conjunto.

Esa última reunión que hubo con la última alcaldesa, se llevó un levantamiento de camino y había un presupuesto que se compartió al Ing. Olger Gutiérrez de la municipalidad, él estaba a cargo del inventario de necesidades, creo que es importante aclarar que en esa reunión estuvo el gerente general, nosotros hemos estado reparando la parte que va a donde Cemex y en algún momento hicimos un bacheo por la zona de Riteve, para eliminar el tema de polvo ahí.

Repito, nuestra empresa está abierta a proceder con un proyecto y ojalá eso debe estar archivado o en expediente y listo el presupuesto, queremos que sea un proyecto en conjunto, de mi parte agradezco el tiempo y queremos trabajar en armonía con la comunidad.

Lic. Manuel Hernández Rivera, Alcalde Municipal

Parece que hay consenso en coordinación de la municipalidad y las empresas para poderle dar solución a la comunidad del cantón, me satisface eso y ya lo que queda es sentarse con los técnicos, quizá se pueda ir sacando por etapas, pedirle disculpas a los concesionarios por la moción, por la nota que se presentó y enviaron a sus representadas, aquí ignorar el aporte que hace el señor Alberto



Castillo del grupo Colono al cantón de Pococí, la generación de empleo y demás que son tan importantes para el cantón donde se benefician tantas familias.

Esto no significa que yo le deba algo a don Alberto o el a mí, pero si hay que darle la importancia que tiene grupo Colono, hay que reconocer, no solo el Colono, sino todas las empresas que aportan, pido disculpas en representación de la Alcaldía porque una cosa es la Alcaldía y otra el Concejo Municipal y esa nota me parece que la moción sí es cierto puede ser que te razón, porque si hay algunas empresas aquí que ya tienen concesiones y que en realidad no pagan, eso será ya otro procedimiento que iniciaremos para hacer una investigación de una a una de las empresa de analizar a ver si hay algún acuerdo al código tributario y a la ley de patentes de la municipalidad y a los reglamentos que indican lo que tienen que pagar lo que corresponde aquí.

Yo sé que varias de ustedes vienen pagando sus impuestos, algunas no vienen pagando porque están vencidas las concesiones, de hecho, nosotros ahorita estamos disputando algunas concesiones y, por lo tanto, si no hay condición no es de pagar ningún impuesto en referente a esa concesión.

Entonces, me parece que para el camino hay que buscar una solución en conjunto, es la única manera de que podamos salir adelante, aquí o para bien o para mal aquí están ustedes concesionarios en el cantón Pococí y gracias a Dios que esto es un cantón próspero y rico, pero también es justo resolverle en conjunto esa riqueza a las partes y resolver los problemas que tienen los habitantes del cantón, mejores caminos a través de mejores cosas.

Pero la única manera de hacerlo es hablando y sentarse para poder sacar las cosas delante y resolver junto con la comunidad los problemas, así es que repito, me parece que tal vez la moción no fue redactada de la mejor manera entonces en nombre la alcaldía pido disculpas por el documento como está y nos vamos a sentar y a sacar para ver qué hacemos aquí en adelante junto con ustedes. Así es que muchísimas gracias y vamos para adelante.

Reg. Juan Luis Gómez Gómez

Esa moción fue redactada con todo el corazón y el alma de una persona que ama el cantón, es clara y precisa y si lastima a alguien que está cumpliendo pues le pido disculpas, pero hay empresas que no están cumpliendo e incluso hay otra



moción anterior donde dice que proveeduría no debe aprobarle nada a las empresas que están incumpliendo a la municipalidad.

Yo fui preciso, claro y conciso, yo no le debo a nadie nada, si tuvieran conciencia esas 3 empresas cuando van para abajo en vez de subir el vidrio ya habrían hecho algo por las personas de ahí, si uno no es consciente y consecuente con su actuar, no pasaran estas cosas, a Cemex, Mecox y el Colono no les cuesta nada, es cuestión de ponerse en el lugar, yo estoy a disposición como Pdte municipal de sentarnos a conversar, pero yo no le voy a negar la verdad a nadie porque no le debo nada a nadie, le digo la verdad a quien sea, soy claro que esos almuerzos salen carísimos, tal vez estén acostumbrados a otros estilos, don Manuel es una gran persona por eso trabajé para él y lo volvería a hacer pero lo que no me gusta no me lo como.

Reg. Randall Torres Barrientos

Saluda, quiero ser claro y preciso, quiero darles las disculpas si la nota fue redactada bajo esos términos, no es mi estilo y no representa mi sentir, yo respeto mucho la reputación de las empresas y de las personas, nosotros como municipalidad debemos de regirnos con un principio de legalidad y lo que a mí no me consta yo no lo puedo afirmar y quiero ser tajante como miembro de este Concejo, porque no quiero verme expuesto en ninguna situación o demanda. Jugar con la reputación de las empresas tiene mucho valor.

Lo segundo es que avalo en todos sus extremos lo que han dicho los empresarios, que no están negativos a darle solución y ayuda a este problema y creo que se podría dar una reunión entre todas las partes para darle una solución definitiva, lo importante es que sepan que tenemos canales de comunicación adecuados.

De mi parte como miembro de este Concejo Municipal, ofrezco disculpas y si tengo que hacerlo mediante una nota personal lo haría porque todos ustedes responsablemente vinieron y dieron la cara y están demostrando que no consta que tengan algún tema de no pago de impuestos, si estamos haciendo un esfuerzo como dijo el Pdte Juan Luis, en poder aumentar nuestros ingresos y poner inspectores para las revisiones para llevar a cabo estas y otras obras que necesita el cantón.

Reg. Reinaldo Benavides Vargas





Un saludo a todos, saludo fraterno para todas y todos los empresarios que hoy nos acompañan quiero pedirles disculpas y me aparto del punto donde dice que los empresarios no pagan, creo que fue un error, entonces quiero pedir disculpas y me aparto de ese criterio, porque yo si voté la moción, sin embargo, la redacción pues no estoy de acuerdo con ese punto.

El que ellos los empresarios de concesiones paguen poco o mucho eso es asunto de la ley, creo que este problema que se ha venido dando por el trajín diario de un de un emprendimiento, un trabajo de las empresas que pues se beneficia todo el cantón y como ustedes comprenderán; aquí primero está el ser humano. A mí me eligieron para defender a toda la población, yo tengo que trabajar y defender al pequeño al mediano y el grandote porque todos es un grupo, un conjunto de empresas y personas que trabajamos en beneficio de este cantón.

Este problema no se ha logrado resolver porque no ha habido seguimiento de la municipalidad y empresas, pero nunca es tarde, los vecinos que sufren el problema pagan impuestos y las empresas también, hay que ver también la mano de obra que producen en el cantón, el asfalto de estos 2 km debe beneficiarnos a todos, quiero decir que tengo más o menos 13 años de ser regidor y me siento orgulloso de trabajar ayudando, aquí yo quiero rajar el ayote por derecho y espero que este Concejo inicie lo más pronto posible para que se vea consolidado, una vez más pido disculpas a los empresarios, un abrazo.

Melina Solano Cubero, Comité Pro-Caminos La Marina

Saluda, agradezco a las 3 empresas por estar aquí y a la municipalidad, sé que son 10 años de estar en esto, se han hecho muchas cosas, pero no avanza, así mismo crece la población y las enfermedades, en esta comunidad se agrava más lo que se está sufriendo por esta pandemia, el mismo director de la escuela solicita un llamado a ustedes.

Todos los días sale mucho material, son millones lo que sale de ahí y la comunidad solo pide el apoyo de ustedes 3 con la municipalidad para solucionar, aunque le den mantenimiento sigue generando demasiado polvo, gracias por estar hoy aquí y presentar ese interés hacia la comunidad, espero que estos hechos se concreten de una vez, aunque sea por lapsos de dos kilómetros. También me gustaría que vean que en unos de los acuerdos estaría una empresa regando agua los días de verano y creo que eso le correspondía a MECO.



Reg. José Antonio Bustos Martínez

Buenas tardes, vea si la moción como lo indican los compañeros no fue digamos de mal gusto como se hizo, pero si nosotros tenemos que tener un precedente de que a estas personas de esa comunidad como lo decía Melina, no sé cuál de las empresas incumplió con el Concejo Municipal pasado, hay una palabra que es muy cierta que "volver al pasado es perder el futuro", nosotros tenemos que retomar que por lo menos están esos 2 a 3 kilómetros está la afectación de estas familias, necesitamos que estas empresas nos apoyen con regar el agua y no sé si cada 6 horas o cada 8 horas por lo menos de 3 a 4 veces al día mientras le damos una solvencia o mantenimiento de algún momento de que los pagamos de acuerdo a las empresas y municipalidad por lo menos de asfaltar 2 kilómetros porque ahí la problemática que hemos visto.

También nosotros hemos visto que ni el ganado por esa gran cantidad de polvo come pasto, entonces lo que está pasando es que están quedando únicamente en el papel, que las cosas se cumplan.

Reg. Alfredo Calderón Alfaro

Saluda, algo que dijo el empresario Dilson Navarro que dice que le dan mantenimiento a la carretera, es cierto, si no le dan mantenimiento no pueden sacar el material. Dejemos eso ahí, creo que ahorita debemos interactuar con los empresarios que están anuentes para llevar un equipo de trabajo para beneficio de la comunidad de la marina.

Reg. Supl. Hilda Zamora Arias

Saluda, creo que redundar en las mismas cosas sería abusar del tiempo, yo quiero decirles que en las situaciones que se dan, siempre hay un momento de llegar a culminar y en este momento tanto la municipalidad como ustedes como empresarios igual que los compañeros que están sufriendo el problema de salud tienen las voluntades y eso es lo que se ocupa en este momento.

Ustedes están demostrando primeramente haciéndose presentes dando la cara al problema de la comunidad y a venir a expresar juntamente con los compañeros del Concejo Municipal, el señor alcalde y su equipo para poder dar la solución, que se pueda mejorar en todo aspecto la calidad de vida que tienen los vecinos de la Marina.





Yo quiero decirles que en este momento sería nada más que las partes se pongan de acuerdo para iniciar las cosas y no volver a retomar lo pasado está pasado, no se pudo hacer, no se puede devolver entonces aquí es ahora para poder echar hacia delante y este Concejo Municipal a la par del equipo de lo que es la administración y Alcaldía están trabajando bien y yo creo que se va a llegar a un buen puerto, muchísimas gracias y buenas tardes.

Pdta. Municipal a.i. Yaslyn Morales Grajal

También para indicarles que según pude hacer investigaciones para los señores empresarios y según el promedio un aproximado, no me dieron el dato real, pero sí me dieron un dato aproximado, tenemos que decir que el Tajo la Esmeralda a pagado aproximadamente 40 millones anuales en impuestos según datos del departamento de impuestos. Igualmente, un aproximado de la empresa Meco de 156 millones anuales y Cemex 11 millones anuales, entonces podemos ver la veracidad de que sí pagan impuestos estas empresas.

Eso para que quede claro la opinión pública, si bien es cierto hay una moción que fue lo que ustedes enviaron a sus correos, no fue una carta, fue una moción que está en el *acuerdo 414* y que fue apoyada por **unanimidad** de los nuevos regidores que estábamos ese día. Quizás sí les tengo que ser muy clara porque es un tema que se ha estudiado, cuando el compañero Juan Luis dice la moción que hay empresas que no pagan quizás sea una mala interpretación y es de personas correctas enmendar los errores, si hay que pedirle disculpas a la honorabilidad de sus empresas yo como regidora también lo hago.

Pero sí hay que ser consecuentes de que hay estudios en esta municipalidad que indican que hace 20 años se recaudaban 400 millones por año en las concesiones y en estos años anteriores lo que se ha recaudado son 190 y 220 hay una diferencia enorme de 20 años para atrás, quizá sus empresas sí hagan lo que tiene que hacer, si en las declaraciones que hacen lo hacen bien pero habrán otras que no, porque no puede ser que hace 20 años se recuperaban 400 millones anuales y hasta el año 2018 y 2019 lo que se recogieron fueron 220.

Hay alguien que no está pagando o hay alguien que está sacando material sin ser chequeado por chequeadores, quizá ni siquiera son los mismos empresarios si no las personas que tienen a la salida del Tajo. Entonces eso también hay que decirlo, quizá no son ustedes, hablo en general en término general, pero de que hay que hacer una intervención hay que hacerlo y este Concejo Municipal ha



destinado para contratar 10 inspectores nuevos para que vayan a esos tajos a chequear lo que lo que corresponde.

Son recursos naturales, al final de cuentas son recursos que ustedes lucran y la municipalidad tiene que recaudar y qué bien que esas empresas lucren, que bueno que puedan vender materiales a otros cantones de otras provincias porque eso va a decir que tenemos más empleos en nuestro cantón, pero si pedir las disculpas del caso a los señores si se sintieron ofendidos o aludidos.

Ya para ir cerrando, a nosotros lo que hoy nos tiene aquí es para buscar una solución y creo que es en conjunto que deberíamos hacerlo y yo propongo que hagamos una mesa de trabajo con el señor alcalde, dos representantes de la comisión de la Marina y dos representantes del comité de la Comisión Municipal y pongámonos a trabajar para ver si podemos iniciar por lo menos con 2 kilómetros o 3 kilómetros e ir analizando ya para ir cerrando. Vamos a dar la palabra al señor Gastón Aguilar y luego a Don Manuel para que haga un cierre y ya dar por concluida esta sesión.

Lic. Gastón Aguilar, Gerente General Financiero Tajo La Esmeralda

Como en el principio manifesté, hay un consenso claro de que a la comunidad hay que respetarla y hay que ayudarlo, tanto Meco como Cemex me atrevo a referirme a dos empresas, hemos dicho que estamos de acuerdo que hagamos las cosas. Presidenta municipal, yo creo que esa mesa de trabajo debe tener un cronograma definido porque si no ponemos fechas va a pasar lo que siempre, han ido pasando "lo vamos a hacer, lo vamos a hacer" y no lo hacemos.

Yo creo que sí es bien importante y ojalá ahora que está aquí la licenciada y representando a la comunidad, eso se ponga así de esa manera porque si no los plazos en el sector privado tienen que ser muy ágiles, sabemos que en el sector público se tiene que cumplir con todos los de reglamentación si sabemos la reglamentación del sector público, hagamos el cronograma y definamos qué es lo que tenemos que aportar cada una de las empresas para poder cooperar con esta comunidad. Porque el problema no es de ninguno de nosotros como dijo el compañero de la comunidad, sino de ellos nada más y es la pura verdad.

Entonces si la municipalidad tiene la mejor disposición de cooperar, las empresas tenemos la mejor disposición de cooperar, hagamos un cronograma y pongámosle fechas, definamos y si no llegamos a ese punto entonces



determinemos por qué no hemos llegado. Porque creo que es también importante porque por lo general siempre los culpables somos los empresarios que no estamos apoyando, pero tal vez no somos nosotros porque no tenemos la capacidad para poder de una otra manera ponernos de acuerdo con el sector público pero en este caso conociendo a los miembros de la municipalidad que creo que ninguno los mismos de la municipalidad le deben nada a nadie y nosotros tampoco le debemos nada a nadie ya que creo que cada uno con sus propios méritos ha logrado estar en el puesto en el que están en este honorable Concejo y en esta municipalidad.

Reiteramos el apoyo y acabamos de conversar con los miembros de Meco, Meco y el Tajo La Esmeralda se comprometen a partir del lunes, vamos a empezar a regar los 2 kilómetros 200 kilómetros donde mayor hay afectación de gente, para que el polvo se vaya de una u otra manera. Iniciando tal vez no vamos a poder eliminar el 100% del polvo, pero con estas regadas vamos a eliminar suficiente cantidad de polvo como vimos en las fotos, dos posiciones que tenemos, reitero, llegamos a partir del lunes tanto Meco como Tajo La Esmeralda y solicitamos por favor definan un cronograma de trabajo para concluir con estos 2 kilómetros.

Queda petitoria principal que tienen la comunidad en estos momentos de parte del Colono, reiterar el apoyo siempre a la comunidad y siempre respetar la ley que rige este país y la municipalidad poco sí muchas gracias.

Lic. Manuel Hernández Rivera, Alcalde Municipal

A mí me parece que lo más importante es que como decía don Gastón, Meco y los que tienen ingenieros, en conjunto con los nuestros puedan hacernos un estudio y aproximado del costo de esos 2 km, ojalá la otra semana o después de semana santa para tener una propuesta y ver si lo podemos hacer este año y si no para incluirlo en el presupuesto ordinario del próximo año.

Si el costo no es muy elevado se puede hacer este año porque si no las amarramos al final y no llega nada, si al final nos queda recursos entonces podemos hacerlo ahí, pero si necesitamos los costos porque como puede ser mucho y debe ser de calidad, y al final con la lluvia de todos los días que llueve ahí, me parece que tengo que trabajar en el recarpeteo y cuneteado de esos 2 km porque si no le hacemos cunetas también al final es como botar la plata, así es que eso sería lo mejor.

**Linda Sánchez González, Asesora Comité Pro-Caminos La Marina**

Buenas tardes, yo soy concejal pero no quiero hablar como concejal porque soy vecina y afectada por el polvo, se les agradece la disposición y que nos tomen en cuenta y no lo abandonen porque nosotros tenemos niños con discapacidad, adultos con cardiopatías, niños con cardiopatías y otras cuestiones de salud que se han agravado por el polvo, ejemplo mi hijo es hemofílico y ahora también le dio sinusitis por el exceso de polvo y no es agradable estar 24/7 respirando polvo, limpiar todos los días y ver que usted no limpia, lavar la ropa y tenderla y que pasen los camiones y uno se la tenga que poner así porque no hay forma que usted doble la ropa y en su ropero, abra y esté lleno de polvo.

Se los digo de corazón, nosotros como vecinos, sacándome excluyéndome a mí aunque soy parte de la municipalidad, si les agradecería que no lo abandonen porque nantes tal vez no éramos tantos, pero gracias a Dios ha ido creciendo la población, digo gracias a Dios porque nos hemos estado apoyando unos a otros y se han ido viendo avances y gracias a Dios pues también de acá hemos tenido mucho apoyo, pero no es por la parte económica ni nada sino que la salud que aunque uno tenga mucho dinero a veces no puedo hacer nada como en este caso.

Yo no puedo encerrarme en mi casa en una burbuja para que no me entre el polvo, para que no se vean afectados mis familiares y no lo podemos hacer. Se los agradezco de veras que estén acá, que todo lo que se hable aquí se haga, se los agradezco verás de corazón.

Lic. Andrés Chávez Badilla, Gerente General de Agregados Meco

Bueno, con respecto a la pregunta sobre los diseños, esos diseños se hicieron con un estudio de toda la estructura que se necesitaba del tránsito promedio que había, creo que más bien ya la municipalidad tiene casi que en un 90% realizado porque como les dije ahora, el ingeniero creo que era Ólger Gutiérrez se la había hecho al estudio, nosotros hicimos el presupuesto estimado y lo que se estaba haciendo era como la revisión final ya de las alcantarillas de dónde van los pasos, se hizo de los 7 kilómetros no solamente los 2 kilómetros iniciales si no más o menos llegando hasta concesión de Cemex, entonces ese estudio ya está, creo que sería bueno que lo tomaran y qué otra vez avancemos con el proyecto que bastante avanzado de estudio se había hecho.



Pdta. Municipal a.i. Yaslyn Morales Grajal

Una pregunta, ¿ustedes tienen copia de ese estudio?

Lic. Andrés Chávez Badilla, Gerente General de Agregados Meco

Sí.

Pdta. Municipal a.i. Yaslyn Morales Grajal

Porque hice la consulta a la licenciada que representa el grupo de vecinos y nosotros hicimos preguntas en la secretaría que es donde deberían estar esos estudios con copia y no están, entonces no vamos a buscar culpables porque es una administración nueva, son 10 meses lo que tenemos de estar aquí. Lo que sí tenemos que buscar es la solución verdad, yo creo que ya hemos hablado mucho sobre el problema del fondo pero queremos ver la solución, queremos irnos de aquí con eso que ustedes han dicho que se va a comprometer hacer con el agua de esos 2 km mientras que se hace todo esto y soy Señor Gastón, de las personas que cree que cuando se quieren hacer las cosas lo que hay que tener es voluntad y una muestra de voluntad es hoy mismo agendar esa primera reunión para buscar cómo resolver el problema.

Entonces, ahí mismo vamos a buscar una agenda para que queden actas, yo no sé ya lo que viene la otra semana, no sé cómo estará en sus agendas y la otra que sigue es semana santa, entonces creo que podemos reunirnos después de semana santa si les parece el 8 de abril jueves a las 10:00 de la mañana en este mismo recinto, esto sería una mesa de trabajo para resolver este tema.

Yo creo señores empresarios y pueblo de Pococi, vecinos, que este Concejo Municipal y el alcalde tienen mucha voluntad para resolver las situaciones, aunque somos nueve fracciones de partidos políticos, sin embargo, en estos temas las 9 estamos unidos. Por eso hoy ustedes están aquí quizás no de la mejor manera como ya lo externaron pero lo importante y en el fondo de esto es que estamos aquí para resolverle a estos señores y lo más importante resolverle a esta comunidad y a esos niños porque si le ponemos, sí quisiéramos pelear ellos van y ponen un recurso amparo y tanto ustedes como los otros pero tenemos que resolver lo que la ley diga sin embargo, ya lo están haciendo de buena fe y buena voluntad para hacerlo de la manera que nosotros podamos.



No tenemos los recursos económicos para decir que vamos a hacer 12 kilómetros, usted sabe cuánto vale faltar un kilómetro entonces, verdaderamente queremos hacer las cosas unidos porque está pandemia si algo nos ha enseñado es qué es unidos es que vamos a lograr las cosas.

Entonces nosotros estamos con toda la voluntad y yo sé que ustedes también y los señores que los acompañan y eso es lo más importante y que sólo pensemos en el derecho superior del niño que está regulado en la ley, que vamos a resolverle a ellos a ese futuro a esos niños que están enfermos, ya no queremos verlos más con sinusitis y con todas alergias de piel porque nosotros como padres sabemos que ver a un hijo con un dolor es frustrante.

Entonces hagámoslo, ellos pongámonos la camiseta y pensemos en esa niñez que está en la Marina y resolvamos esto como personas honorables y pensantes, hoy nosotros estamos sentados aquí 4 años, somos pasajeros, pero sus empresas van a estar ahí por más tiempo, entonces yo no sé si usted quiere hacer más uso de la palabra y si no le damos la palabra el señor Juan Luis y así cerramos esta sesión tiene la palabra si la quiere usar.

Lic. Andrés Chávez Badilla, Gerente General de Agregados Meco

Los estudios están y los traeremos, gracias.

Pdta. Municipal a.i. Yaslyn Morales Grajal

Yo quiero aclarar algo primero, porque están especulando el por qué el compañero Juan está participando en la sesión, lo que lo que sucede es que el reglamento dice que cuando la persona presidente no llega durante los 15 minutos de iniciar la sesión, toma posesión la vicepresidenta pero como tenemos la ley de qué se pueden conectar vía zoom los compañeros en cualquier lugar donde estén, según la ley, entonces él está fungiendo ahorita como un regidor, no como presidente sin embargo Nosotros le guardamos el respeto porque es nuestro presidente pero por eso es que yo estoy dirigiendo la sesión como vicepresidenta pero eso es bueno que quede claro en actas, para que no se haga una confusión de que estoy usurpando el puesto o que él también está direccionando la sesión, es bueno que queden actas lo siguiente tiene la palabra el regidor Juan Luis Gómez Gómez.

Reg. Juan Luis Gómez Gómez





Gracias Yaslyn , usted está bien instalada y yo estoy participando porque me interesa todo lo del cantón, pero no hablemos de 7 km, hablemos de 2 km que se necesitan, para nadie es un secreto que recientemente en el Concejo pasado hubo una concesión que perdió la empresa por derecho y la tienen por debajo, le tocaba a la municipalidad de Pococí y lo pueden llevar a la Alcaldía porque cuando yo digo que la chancha es blanca es que tengo los pelos en la mano, pero dejémonos de problemas, sentémonos y hablemos de esos 2 km.

Eso de estar botando agua no me gusta y el agua de aquí se la llevan para todo lado, contratemos lo que sea pero solucionemos el problema de esta gente, yo se que esas empresas quieren hacer las cosas bien y les prometo que en el próximo presupuesto vamos a inyectar ese contenido económico para que los inspectores le demuestren a esa empresas que lo que han venido pagando no es lo que tienen que pagar y cuando yo se lo demuestre a Manuel que las cosas no están funcionando usted tiene que actuar, nos están evadiendo así que eso lo vamos a ver en el camino y en el próximo presupuesto todos tenemos que invertirlo, buenas tardes y un agradecimiento sincero a las empresas.

Reg. Reinaldo Benavides Vargas

Saluda, este proyecto lo que hay que trabajar son esos 2 km 220 que es para sacar el problema de los vecinos, yo desde el principio del gobierno y no vamos a entrar en polémica, pero invito a Juan Luis a que diga nombres porque siempre dice que en el Concejo anterior había corrupción y yo era parte de ese Concejo, pero si me gustaría que él aclare porque la población va a creer que eso nos incluye a todos los regidores.

Pdta. Municipal a.i. Yaslyn Morales Grajal

Gracias Reinaldo, bueno no vamos a entrar en temas de discusión pero de que este Concejo Municipal sabe de muchas cosas anómalas de la Administración pasada eso no lo podemos tapar, están denunciadas en la fiscalía y la comunidad de Pococí sabe qué es lo que estaba mal, por ejemplo 380 millones de colones invertidos solamente en 4 años en asesoría legal eso es más que un dato, con tres abogados en la municipalidad que se pagan y se desperdiciaron 380 en asesorías legales, entonces con solo ese dato se sabe que las cosas no estaban bien pero no vamos a entrar en polémica.



Si es bueno que la comunidad de Pococí sepa que por eso fue que no salimos de CAPROBA, muchas gracias señores empresarios, muchas gracias a todos los vecinos, muchas gracias a cantón de Pococí que nos ha seguido durante casi dos horas, nos vamos contentos de ésta de esta sesión extraordinaria porque vemos que personeros de Meco, Tajo la Esmeralda y la compañía Cemex tiene voluntad.

Muchas gracias porque también sabemos del trabajo que hacen que hacen sus empresas nos dan trabajo a muchos pocociceños y la verdad es que en este momento de pandemia saber que están al día con sus obligaciones, eso quiere decir que lo están haciendo bien y que lo que ha habido aquí tal vez es una mala comunicación, que hace tiempo se perdió el del 2017 que no se volvieron hablar; bueno, estamos en el 2021 y llegó el tiempo para poder intervenir. Muchas gracias y que Dios bendiga el cantón de Pococí, que pasen un lindo fin de semana todas nuestras familias y que vuelvan bien a sus casas.

-----UL-----

ACUERDO N° 460-1

La señora presidenta nombra en comisión al Reg. Luis Ángel Méndez Araya y al Sind. Keylor Andrey Campos Mora, que presente su respectivo informe de comisión.

-----UL-----

AL SER LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS SE LEVANTA LA
SESIÓN

F-Yaslyn M.

F-YASLYN MORALES GRAJAL
PRESIDENTA MUNICIPAL



F-Ana Lora

F-ANA MADRIGAL ASTORGA
SECRETARIA MUNICIPAL A.I.

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS.
ARCH.

